

Señores
ACCIONISTAS
MAVIRMI C.A.
CIUDAD.-

Estimado señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la empresa, y en la ley de compañías, someto a consideración de Uds. El Balance General y El Estados de Perdida y Ganancias de la compañía cortado al 31 de diciembre del 2002, documentos que reflejan claramente el estado económico y financiero de sociedad.

Como es de conocimiento de Uds. La empresa ha permanecido sin actividad por este periodo por lo que no se ha obtenido ninguna utilidad, esperando que para el próximo ejercicio económico se logre las metas establecidos por la compañía.

Hemos cumplido con la cancelación oportuna de todas las obligaciones contraídas por la empresa, al mismo tiempo que continuaremos con el trámite de aumento de capital iniciando el año anterior.

Sin otro particular, suscribo de Uds.

Atentamente,

Mariana Macias E.

MARIANA MACIAS ECHEVERRIA
PRESIDENTA

- 7 OCT. 2003

